



**Perspectivas Mundiales sobre el Maltrato Infantil:
Un libro de consulta internacional
Séptima edición**

Resumen

INFORMACIÓN GENERAL

La Sociedad Internacional para la Prevención del Abuso y la Negligencia contra los Niños (ISPCAN) presentó por primera vez *Perspectivas Mundiales sobre el Maltrato Infantil: Un libro de consulta internacional* en el año 1992, en ocasión del Noveno Congreso Internacional sobre Maltrato Infantil llevado a cabo en Chicago, Illinois. Desde entonces, se publicaron seis ediciones de este libro que fueron presentadas en cada uno de los siguientes Congresos bienales auspiciados por ISPCAN. Este documento constituye la *Séptima edición* de la serie y será presentado en el 16º Congreso Internacional que tendrá lugar en York, Inglaterra, en septiembre de 2006. Con este trabajo se busca centrar la atención en el problema mundial del abuso y la negligencia de niños, lograr una mayor comprensión del tema y destacar las principales diferencias y similitudes entre las políticas de los distintos países al respecto.

Un elemento fundamental de esta serie es la encuesta realizada por correo a destacados profesionales escogidos por las autoridades de ISPCAN debido a sus conocimientos acerca de las cuestiones relacionadas con el maltrato infantil en sus respectivos países. En la primera edición (1992), participaron 80 encuestados que representaban a 30 países. En la segunda (1996), respondieron 53 encuestados que representaban a 37 países. Al comenzar a preparar la tercera edición (1998), se puso énfasis en obtener respuesta de un profesional destacado de la mayor cantidad de países posible. Como resultado, se pudo incluir en la base de datos información de 47 de los 94 países que fueron invitados a participar. A partir de ese año, el índice de respuesta ha sido consistente: se obtuvieron datos de 58 (55%) de los 105 países invitados a participar de la cuarta edición (2000), de 67 (58%) de los 115 países invitados a participar de la quinta edición (2002) y 64 (65%) de los 98 países que fueron contactados para la sexta edición (2004). En la presente edición, 72 países (45%) de un total de 161 países están representados. Este año, el mayor número de potenciales encuestados refleja, en parte, el hecho de que se incluyeron en la muestra a 54 funcionarios regionales de UNICEF. Debido al alcance del estudio, se registró un récord de nueve países que participaron por primera vez. Si bien la muestra de países o de encuestados de cada país varía en cada período, este tipo de encuestas bienales proporciona una útil comparación de la evolución del campo del maltrato infantil en un grupo heterogéneo de países y las diferentes maneras en que las distintas culturas y sistemas políticos responden al desafío de la protección a la infancia a través del tiempo. A fin de facilitar la participación en esta encuesta, el cuestionario fue traducido al francés, español y ruso, y se lo puso a disposición de los posibles encuestados.¹

La Sección I del informe incluye un resumen detallado de la información incluida en la encuesta, como también de los indicadores generales del bienestar del niño tomados del informe de UNICEF *Estado Mundial de la Infancia 2006*. A fin de ampliar nuestros conocimientos acerca de la variedad de respuestas al maltrato infantil y de permitir que los profesionales tengan mayor acceso a las últimas investigaciones y las mejores prácticas, nuevamente se incorporaron dos elementos adicionales. La Sección II incluye 16 comentarios sobre determinados proyectos de investigación o reformas en la práctica que comenzaron en uno o más países que conforman la muestra. Estos comentarios, escritos por miembros e investigadores de ISPCAN, brindan una exhaustiva descripción de las diversas maneras

¹ Para que todos puedan tener acceso a las conclusiones de este informe, el presente Resumen también está disponible en inglés, francés, ruso y árabe en la página web de ISPCAN (www.ispcan.org/wp).

en que se define y aborda la problemática del maltrato infantil a nivel mundial. La Sección III incluye una bibliografía comentada y detallada que resume el contenido de artículos de revistas especializadas e informes gubernamentales fundamentales publicados en los últimos dos años. Estas descripciones brindan información acerca de la investigación y las reformas en la práctica que están en marcha en más de 23 países.

CONCLUSIONES

La *Séptima edición* constituye un resumen único de las diferentes maneras en que se define, mide y aborda el maltrato infantil en diferentes partes del mundo. Las conclusiones que surgen del informe se resumen a continuación.

Alcance del problema

De los países que participaron de la encuesta, todos menos uno consideran que el abuso sexual o físico de un niño por parte de un cuidador es maltrato infantil. Otras conductas que en general también se mencionaron como abusivas incluyen: niños que viven en la calle, prostitución infantil, abuso o negligencia dentro del hogar de guarda y abandono por parte de padres o cuidadores. En contraste con estas áreas de acuerdo, se observó una marcada diferencia a nivel regional en cuanto a la identificación de otras conductas, como la imposibilidad de asegurar asistencia médica debido a creencias religiosas, la circuncisión femenina y los castigos físicos para corregir el comportamiento del niño. Un dato interesante es que la conducta que se mencionó con menos frecuencia como abuso infantil fue el castigo físico. Un poco menos de la mitad de los encuestados consideró que esta conducta se considera maltrato en su país.

Métodos de vigilancia

Los encuestados de la mayoría de los países informaron que utilizan uno o más métodos de vigilancia para controlar los casos de abuso y negligencia o para analizar qué tan conciente es el público en general respecto del abuso infantil. En total, el 68% de los países realizaron encuestas a la población, el 38% realizaron encuestas de opinión pública, el 64% llevan un registro oficial de los casos de abuso y negligencia contra los niños y el 39% llevan un registro oficial de las muertes por maltrato infantil. De los 46 participantes que respondieron que en sus países se lleva un registro de todos los posibles casos de abuso y negligencia, la mayoría (85%) incluyeron los cuatro tipos de abuso en sus informes (por ej., maltrato físico, abuso sexual, negligencia y maltrato psicológico). A fin de determinar si el número de países que utilizan métodos oficiales de vigilancia aumentó con el tiempo, analizamos la información de las encuestas de 1992, 1998, 2004 y de la encuesta actual. Si bien estos datos sugieren una tendencia hacia una mayor documentación y el establecimiento de políticas respecto del maltrato infantil, es necesario ser cautos, ya que estas tendencias pueden ser simplemente una función de las diferentes muestras de países que respondieron a cada encuesta.

Características de las políticas nacionales respecto del abuso infantil

En total, el 82% de los encuestados ($N = 62$) informaron que en su país existen políticas oficiales respecto del maltrato infantil. Cerca de dos quintos indicaron que sus países cuentan con este tipo de políticas desde hace tiempo (es decir, hace más de 15 años) y un 30% mencionó que en sus países estas políticas se crearon entre 1990 y 2000. Dos tercios de los participantes indicaron que desde su implementación, estas políticas fueron revisadas en alguna ocasión pero no están sujetas a revisiones anuales. En resumen, en los países en desarrollo, estas políticas son más recientes y por lo tanto suelen revisarse con frecuencia. En su mayoría, incluyen sanciones penales por abusar de un niño y provisiones para retirar al niño del hogar para protegerlo de nuevos abusos. Al igual que en encuestas anteriores, los participantes informaron que las políticas a menudo incluyen la opción de denunciar obligatoria y voluntariamente los casos de posible abuso. Al analizar la frecuencia con que las políticas incluyen diversas provisiones, sólo se encontró una diferencia importante entre los países desarrollados y en desarrollo. Pese a los niveles relativamente bajos de servicios que se brindan en los países en desarrollo, las políticas de esos países respecto del abuso infantil suelen incluir una provisión en la que se solicita tratamiento para las víctimas de abuso con mayor frecuencia que las políticas de los países desarrollados. Es posible que este requerimiento se incluya a raíz de la información cada vez mayor con

que se cuenta sobre las consecuencias iniciales y a largo plazo que el maltrato tiene en el desarrollo posterior de la víctima. Si bien muchos países en desarrollo no están en condiciones de ofrecer todos los servicios que necesita la víctima, los abogados de estos países consideran importante establecer un marco de trabajo que adopte esta idea.

Estrategias frecuentes de tratamiento

Los encuestados brindaron información acerca de la existencia y suficiencia de determinados servicios clasificados en tres grandes categorías: servicios de intervención para padres, servicios de intervención para niños y servicios generales. Los encuestados indicaron, en primer lugar, si ese servicio existía en su país y luego si resultaba suficiente en menos de un tercio del país, entre un tercio y dos tercios del país, o en más de dos tercios del país. En términos generales, en los países que conformaron la muestra existen más servicios generales o para niños que para padres. Si bien en al menos tres cuartos de los países de la muestra sólo se ofrecen dos de los siete servicios para padres, en esta proporción de países se identificaron cuatro de los cinco modelos de servicios para niños y cinco de los ocho modelos de servicios generales. Los servicios para padres que los encuestados mencionaron con más frecuencia fueron: hospitalizaciones por corto tiempo a raíz de enfermedades mentales (90%) y tratamientos relacionados con el abuso de sustancias (76%). Los servicios para niños mencionados con más frecuencia fueron: programas terapéuticos para niños víctimas de abuso sexual (83%) y maltrato físico (83%). En cuanto a los servicios generales, los encuestados mencionaron con mayor frecuencia el servicio de manejo de casos para contribuir a satisfacer las necesidades básicas (82%).

Se observaron diferencias en la mayoría de estas variables según el nivel de desarrollo del país: los países desarrollados cuentan con un conjunto de servicios mucho más completo que los países en desarrollo. De hecho, sólo en cinco de los 20 modelos de servicios sobre los que se consultó, la probabilidad de que se ofrecieran en los países en desarrollo *no* resultó significativamente más baja (por ej., hospitalizaciones cortas por enfermedades mentales, programas terapéuticos para quienes maltrataron físicamente a un niño, hogares para niños maltratados, acceso a servicios de salud gratuitos para todos los ciudadanos y atención gratuita para niños).

Incluso en aquellos casos en que se ofrece un modelo de servicio, los encuestados consideraron que muy pocos de estos servicios son adecuados en al menos dos tercios de su país. Por ejemplo, el 90% de los encuestados de países desarrollados informaron que es posible la hospitalización por corto tiempo a raíz de enfermedades mentales; sin embargo, sólo el 31% de los encuestados juzgaron que la capacidad de brindar este servicio a quienes lo necesitan es adecuada en el 50% o más del país.

Estrategias frecuentes de prevención

Los encuestados informaron si en su país se utilizan determinadas estrategias para prevenir el maltrato infantil y si esas estrategias resultan efectivas o no. A fin de comprender la respuesta general de un país, cada estrategia de prevención fue clasificada ya sea como una estrategia a nivel individual centrada en conductas individuales (por ej., capacitación profesional, evaluaciones del riesgo, servicios domiciliarios para padres en riesgo, visitas domiciliarias a padres primerizos) o como una estrategia a nivel comunitario o de sistemas centrada en una política, un sistema o una población (por ej., procedimientos legales, campañas en los medios, mejoramiento de las condiciones de vida de las familias, aumento de los servicios locales).

Los resultados indicaron que en los países desarrollados se recurre a todas las estrategias con más frecuencia que en los países en desarrollo, aunque no todas las diferencias fueron significativas para las estadísticas. En los países desarrollados se utilizan más que en los países en desarrollo las estrategias a nivel individual de evaluación del riesgo, servicios domiciliarios para padres en riesgo, visitas domiciliarias para padres primerizos y las estrategias a nivel comunitario de campañas en los medios y la mejora y el aumento de servicios locales. Aunque en encuestas anteriores se observaron diferencias significativas entre los países desarrollados y en desarrollo respecto de la utilización de servicios de salud y el acceso a la medicina preventiva, esas diferencias no resultaron significativas en la presente encuesta, si bien los países desarrollados aún tienen cierta ventaja.

En cuanto a la efectividad, los encuestados de los países desarrollados en general encuentran estas estrategias de prevención más prometedoras que sus colegas de los países en desarrollo. Este patrón

podría reflejar el hecho de que la mayoría de las estrategias de prevención no han evolucionado tanto como en los países desarrollados ni se ofrecen de manera tan sistemática y, por lo tanto, resultan menos efectivas cuando se trata de mejorar el servicio. En contraste con este patrón, quienes trabajan en países en desarrollo se mostraron más optimistas que sus colegas de los países desarrollados respecto de los beneficios potenciales de la capacitación profesional como una estrategia de prevención del abuso infantil.

Obstáculos para ampliar las tareas de prevención

Los encuestados clasificaron ciertos factores que dificultan las tareas de prevención del abuso y la negligencia de niños en su país como obstáculos no muy importantes (1), algo importantes (2) o muy importantes (3). Los obstáculos se analizaron de manera individual y se clasificaron según aspectos de la situación social y económica del país (por ej., recursos gubernamentales limitados, pobreza) o aspectos de las normas sociales del país (por ej., sentimiento de privacidad familiar, apoyo a la utilización de castigos físicos). En general, los obstáculos mencionados con mayor frecuencia fueron los recursos limitados, el apoyo general al castigo físico y la falta de sistemas efectivos para investigar las denuncias de abuso.

Se observaron diferencias según el nivel de desarrollo del país en ocho de los 11 factores analizados, y en todos los casos los países en desarrollo informaron que los obstáculos son más significativos que en los países desarrollados. A continuación se calculó la media para siete obstáculos económicos y sociales y para los cuatro obstáculos relacionados con las normas sociales. Tal como se esperaba, se observaron diferencias significativas en las puntuaciones medias para ambos grupos de obstáculos, y en el caso de los países en desarrollo, las limitaciones de recursos y las normas sociales presentan el desafío más significativo. En promedio, en los países desarrollados se consideró que los obstáculos relacionados con las normas son las limitaciones más importantes para la expansión de los esfuerzos para la prevención del abuso infantil, mientras que en el caso de los países en desarrollo, las limitaciones de recursos fueron el aspecto dominante.

Elementos de predicción del bienestar del niño

Existen varios factores que pueden reducir la prevalencia del maltrato y mejorar el bienestar del niño. A fin de facilitar este debate, analizamos los factores que mejor explican la variación en la Tasa de mortalidad de menores de 5 años (U5MR) de cada país. Si bien no todas las muertes tempranas de niños pequeños reflejan situaciones de abuso y negligencia, la mayoría son el resultado de la falta de disposición o capacidad de los padres para satisfacer adecuadamente las necesidades básicas de sus hijos. Estas muertes también reflejan la negligencia por parte de la sociedad y el hecho de que el gobierno no da la prioridad suficiente a garantizar servicios de salud adecuados para los niños y de apoyo para los padres. Tal como se esperaba, las tasas de mortalidad de niños pequeños fueron significativamente más altas en los países en desarrollo, especialmente en aquellos que padecen altas tasas de infección por VIH. También se observaron tasas U5MR significativamente altas en aquellos países con un importante número de limitaciones en lo que hace a recursos y normas sociales, lo cual pone de relieve la inevitable relación que existe entre las altas tasas de pobreza, la infraestructura de servicios sociales deficiente y las normativas que restan prioridad a los derechos y la seguridad de los niños. Tales condiciones y obstáculos fueron mencionadas con mucha más frecuencia por los encuestados de países en desarrollo, y es probable que sean la causa de las importantes diferencias en las tasas de mortalidad infantil de esas regiones. Por último, los países que informaron sobre altos niveles de disponibilidad de servicios tienen tasas de mortalidad infantil significativamente más bajas. Se observaron correlaciones significativas entre las tasas U5MR y el número de servicios para padres, servicios para niños y servicios generales que se ofrecen en un país.

En contraste con estos patrones, la correlación de las políticas específicas sobre abuso infantil con las tasas U5MR no siempre fue muy alta. Las únicas dos opciones de políticas que tuvieron una correlación significativa con las tasas de mortalidad infantil bajas fueron la existencia de un registro sobre abuso infantil y de políticas que establecen períodos de tiempo específicos para responder al abuso infantil, lo que sugiere que la mayoría de estas políticas tienen un impacto mínimo en las tasas de mortalidad. La falta de influencia de las políticas fue posteriormente confirmado mediante un análisis multivariante donde las únicas variables predictivas significativas de mortalidad infantil fueron el número de obstáculos

informados en lo que hace a recursos y normas sociales, y el número total de servicios que existen en el país.

Este patrón no resultó sorprendente. La influencia de una política pública en la gravedad de las condiciones sociales tales como maltrato infantil está ampliamente determinada por el grado en que se la implementa de manera efectiva y consistente. Como se mencionó anteriormente, casi la mitad de los países en desarrollo que informaron sobre la existencia de una política formal respecto del maltrato infantil establecieron estas políticas después del año 2000. Además, si bien existen políticas en muchos países en desarrollo, los servicios para las familias y los niños que han sido víctimas de maltrato o están en riesgo de serlo continúan siendo escasos. Establecer una política formal respecto del maltrato infantil sería el primer paso positivo en el abordaje del problema del abuso de niños. Sin embargo, lograr avances significativos en la prevención de este problema es un proceso largo que involucra acciones destinadas a brindar apoyo a las familias como también a conseguir un cambio contextual.

RESUMEN

Tal como se observó en encuestas anteriores, se está logrando un consenso global respecto de las principales conductas que constituyen el abuso y la negligencia de niños (por ej., abuso sexual, maltrato físico, niños que viven en las calles, prostitución infantil). Si bien todavía existen ciertas diferencias entre las definiciones que se manejan en los países desarrollados y en desarrollo, y las condiciones sociales regionales restringen el énfasis relativo que los profesionales pueden hacer sobre esas conductas, quienes trabajan en diversos contextos se ocupan de casos que presentan muchas de las mismas características. En muchos países del mundo se pueden encontrar niños que han sido víctimas de maltrato físico, abuso sexual y negligencia de los padres o la sociedad, más allá de la situación económica del país.

No obstante, gran parte de la respuesta mundial al abuso y la negligencia está fuertemente ligada a la financiación. Pese a que la proporción de países en desarrollo que están estableciendo políticas formales y sistemas de respuesta al abuso infantil es mayor, aún existen discrepancias en cuanto a la disponibilidad de los servicios. Si bien se aprendió y se sigue aprendiendo mucho acerca de cómo establecer sistemas efectivos de vigilancia y respuesta, resulta evidente que aún existe un importante número de niños en alto riesgo por haber sido víctimas de la violencia y sufrir otros resultados negativos, en especial los niños que viven en países que padecen dificultades económicas extremas y problemas sociales. Los datos recogidos también sugieren que una asistencia bien definida y a disposición de los padres, como así también otros servicios de apoyo, pueden brindar a los niños, incluso a quienes viven en circunstancias difíciles, un mayor nivel de protección. Esperamos que ISPCAN, a través de sus miembros y Socios Nacionales, pueda mejorar la disponibilidad y calidad de servicios mediante programas de educación continua y capacitación y difundiendo las mejores maneras de proceder en la práctica.